

SUPLEMENTO

AL REDACTOR GENERAL

del viérnes 14 de julio de 1820.



Cádiz, julio 13.

Incansables los habitantes de este héroe pueblo en demostrar el júbilo de que rebotan sus corazones en estos dias destinados al regocijo público, no hai medio de cuantos puede sugerir el mas ardiente patriotismo que no pongan en práctica para hacer gloriosa ostentacion de los sentimientos que los animan. ¡Feliz Patria! bien puedes gloriarte de tales hijos: ellos serán perpetuamente tu sosten, tu mas firme apoyo, y las barreras inespugnables donde vendrian á estrellarse los embates que en el delirio de sus pasiones intentaran los enemigos de la libertad y de las luces.

Despues que en el dia de ayer, y hasta el amanecer de hoi, corrieron los habitantes las calles de la poblacion, ecsalando entre vivas y aplausos el intenso gozo y placer que inunda sus almas, parece que debieran entregarse al reposo tan necesario á la vehemente agitacion de sus espíritus. Pero nada ménos: los corazones aun no han podido espresar todo el fuego del patriotismo que los devora: necesitan mas expansion sus sentimientos, y se preparan á nuevas demostraciones de júbilo, de entusiasmo, y de amor patrio.

Las autoridades y multitud de pueblo concurrieron esta mañana á la Santa-iglesia catedral á dirigir sus votos al cielo en una *misa solemne y Te-deum*, en accion de gracias al Todo-poderoso por el inestimable juramento de nuestro amado monarca. Las tropas de la guarnicion formadas para el intento, la escuadra nacional magníficamente empavesada, y la plaza, hicieron tres salvas generales. Concluida la funcion de iglesia, se encaminaron las tropas entre inmenso gentío á la plaza de la Constitucion, prorumpiendo en alegres vivas al marchar en columna de honor por delante de la lápida.

Infatigables los patriotas de la Milicia nacional, y queriendo dar á las autoridades y á la guarnicion de la plaza nuevas muestras de su contento y fraternidad, prepararon en un salon del cuartel de San Fernando un espléndido banquete, á que concurrieron como convidados los Esmos. Srs. jefe superior político, y capitan-general del departamento; los mui ilustres generales Riego, Lopez-baños, y Arco-agüero, un comandante, un oficial, y un cabo de cada uno de los cuerpos de la guarnicion; y varios individuos de las diferentes corporaciones, formando un total de 110.

En la mesa reinaron el júbilo, la armonía, la franqueza y la fraternidad: el general, el soldado, el magistrado y el eclesiástico, mezclados indistintamente, brindaron alegres á todos los objetos que arrebatan hoi nuestro amor y reconocimiento.

El adorno del salon era sencillo, pero análogo á las circunstancias y á la premura del tiempo: en uno de sus frentes, y entre trofeos militares, se leia inscrito en un óvalo orlado de laureles el siguiente

SONETO.

*Resuena victorioso el sacro acento
Que á paz, á union, á libertad convida;
Y España á su esplendor restituida
Escucha de Fernando el juramento.*

*Entre vivas sin fin súbelo el viento
Del templo de la patria á la manida
Del númen eternal que dulce vida
Nueva ventura ofrece de su asiento.*

*Al aplauso comun que se difunde,
Y que repite el nacional guerrero,
Celoso defensor de sus derechos,*

*El jenio infame en el abismo se hunde,
Contra quien pronto está el terrible acero;
Quedan sus planes pérfidos deshechos.*

En otro de los frentes se leían estas quintillas:

En fraterna y grata union

Celebramos el gran día,

En que á la hispana Nacion

Fernando con alegría

Juró la Constitucion.

Por fin de pasmosos hechos

Se afirma el poder real,

Sin violar nuestros derechos:

La defensa nacional

Se confía á nuestros pechos.

Salieron los convidados cantando himnos patrióticos, que acompañaban músicas marciales; y al entrar en la plaza de San Fernando varios individuos de la Milicia nacional presentaron una carretela, á la que hicieron subir á los Sres. Riego, Lopez-baños, y otros jefes, entre ellos al Sr. conde de Villamar, y tambien á un cabo de Aragon; buscando con ansia á los Sres. Valdes y Arco-agüero para tributarles igual obsequio.

Entre vivas y aclamaciones del gran concurso llegaron á la plaza de la Constitucion, donde el invicto RIEGO, señalando la lápida "ved (*dijo*) ilustres gaditanos, el signo de nuestra libertad: mucho nos ha costado arrancarlo de las garras del despotismo; pero ya no hai que temer: nuestro amado Rei ha jurado solemnemente la Constitucion, y el despotismo cayó derrocado para siempre." — El coronel del rejimiento de Valencey dirigió tambien al pueblo la palabra, manifestándole su sentimiento al salir de esta ciudad, y la adhesion que tenia acreditada al nuevo sistema, de que habia dado en Jerez pruebas que no desmentiría jamas.

Se dirijieron últimamente al teatro; contribuyendo con su presencia á la brillantez de la funcion.

Las plazas y calles colgadas, los grupos de jentes de todas clases entouando himnos patrióticos, los vivas incesantes *al Rei constitucional, á la Nacion, y á la Constitucion*, han presentado hoi un espectáculo no ménos sublime que el del día anterior.

Acabamos de recibir periódicos de los Estados-Unidos que alcanzan hasta 29 de mayo.—El 9 pasó el presidente un mensaje á ámbas Cámaras del congreso sobre los asuntos de España, en el cual son dignas de mencion especial las siguientes palabras: "Ya es notoria la importante mudanza acaecida en el gobierno de España, que va á influir sobremanera en sus relaciones con las demas potencias. El ministro español ha declarado, en consecuencia, no considerarse suficientemente autorizado.—De todos modos los Estados-unidos deben tomar una actitud cual dictan sus derechos, su in-

terés y su honor; prescindiendo de todos los incidentes de la misma mision.—Se han concebido grandes esperanzas de que la variacion sobrevenida en la península ha de contribuir sobremanera á la felicidad del pueblo español. El buen orden, moderacion y humanidad que han caracterizado esta revolucion son los mejores garantes de su écsito. Báltarianse á sí mismos los Estados-unidos, si ahora diesen paso alguno que pudiese turbar la armonia. Luego que el Gobierno español se halle completamente organizado con arreglo á los principios de esta mudanza, como lo estará en breve, hai fundado motivo de esperar que nuestras diferencias con España se arreglen pronta y amigablemente."

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Redactor-general — Aun estabamos, puede decirse, en la aurora de nuestra libertad, cuando el Gobierno, convencido de la necesidad de hacer una reforma en la armada naval, nombró una junta de jefes que reunidos tratasen de esta reforma. Yo supongo que para su ilustracion se le habrán facilitado cuantos escritos se han formado sobre la materia en diversas épocas; y supongamos tambien que con conocimiento superficial (pues que no tenian tiempo para mas) de todo lo obrado en el negocio, que es harto difuso, procedió la junta cuando espidió la orden para que todos los oficiales del cuerpo le dirijiesen sus ideas y pensamientos; medida que prueba el convencimiento en que están aquellos Señores de que la imaginacion mas tibia puede arrojar un chispazo de luz, así como el cerebro mas desorganizado es capaz de un lucido intervalo: tambien supongo que los oficiales que se crean en el caso de decir algo útil, habrán dirijido á la junta, y que sus respetables miembros, acogiendo la produccion con la deferencia debida á la obra de un compañero de armas, la habrán ecsaminado y criticado con la madurez y detencion propia del interes que en ello tiene nuestra cara patria. Pero en todas estas suposiciones, que para mí tienen casi el grado de evidencias, el acierto que es el fin, me atrevo á decirlo, que se proponen aquellos Señores y todos debemos desear, no está asegurado; porque los escritos en cuestion, esto es, que pueden haberse remitido en esta época, carecen de la publicidad necesaria; y así como se ha creido preciso ó conveniente el concurso general de luces para la invencion ó pensamiento, entiendo que no debió despreciarse para el ecsámen y critica. La publicidad habria producido la contradiccion, y esta el esclarecimiento; bien que se ocultasen los nombres para evitar odiosas personalidades; y que la junta despues de haber oido el debate se reservase, como era justo, la eleccion de lo que mereciese presentarse ó nó al poder que haya de decidir.

A este olvido de la junta (pues fundadamente no puede dársele otro título) quisiera yo poner remedio por medio del periódico de V., con cuyo objeto le acompaño una lista de las cuestiones que entiendo pueden estimarse como raices de todas las demas que han de ofrecerse relativas á la reforma de la armada. Si V. tiene la bondad de insertarlas y ofrecer en su papel un lugar á cuanto diga relacion á este ramo, siendo compatible con sus estrechos límites, proporcionará V. á muchos de dentro y fuera del cuerpo el medio de que espresen sus pensamientos, y á otros el que los analicen, depuren, ó contradigan con algun orden; pues la sola numeracion de las proposiciones lo facilita; en lo cual hará V. un singular servicio á la nacion y al cuerpo de la armada, á cuyo nombre tributará á V. las mas expresivas gracias S. S. S. *El Incógnito*

[IMPRESA DE ESTE PERIODICO, á cargo de D. José Lobato.]